

Protocolo para codornices en matadero
V-30-06-2023

IRTA. Programa de Bienestar Animal

Índice

Introducción	3
Alcance	4
Aspectos legales	4
Contexto de los protocolos	5
Buena alimentación.....	10
Ausencia de hambre prolongada	10
Ausencia de sed prolongada	11
Buen alojamiento	13
Confort durante el descanso	13
Confort térmico.....	14
2.2.3 Facilidad de movimiento	16
2.3 Buena salud	17
2.3.1 Ausencia de lesiones	17
2.3.2 Ausencia de enfermedades.....	19
2.3.3 Ausencia de dolor inducido por el manejo	19

Introducción

El bienestar de los animales es un atributo importante dentro del “concepto general de calidad alimentaria” y los consumidores esperan que los productos de origen animal se produzcan respetando el bienestar de los animales. Las encuestas recientes realizadas por la Comisión Europea, así como los estudios dentro del proyecto Welfare Quality, confirman que el bienestar animal es un tema de gran importancia para los consumidores y los ciudadanos europeos ya que muestran un compromiso firme con el bienestar de los animales. Para satisfacer las preocupaciones sociales en relación con los productos de origen animal, así como las demandas del mercado que incluyen el bienestar como un aspecto de la calidad del producto, existe una necesidad apremiante de crear sistemas científicos fiables para evaluar el estado de bienestar de los animales.

La preocupación de los consumidores y la aparente demanda de información sobre el bienestar animal fue el punto de partida del proyecto Welfare Quality, financiado por la Comisión Europea dentro del 6º programa de la Unión Europea. El proyecto Welfare Quality se propuso desarrollar herramientas basadas en la ciencia para evaluar el bienestar de los animales. Los datos adquiridos proporcionan información a los encargados de las unidades de producción sobre el estado de bienestar de sus animales, y pueden traducirse en información accesible y comprensible sobre el estado de bienestar de los animales para los consumidores y otros. Welfare Quality también genera conocimiento sobre estrategias prácticas para mejorar el bienestar animal en la granja y durante el sacrificio.

En un esfuerzo verdaderamente integrado, Welfare Quality combinó el análisis de las percepciones y actitudes del consumidor con el conocimiento existente en la ciencia del bienestar animal y de esta manera, identificó 12 criterios que deberían ser adecuadamente cubiertos en los sistemas de evaluación. Para abordar estas áreas de interés, se decidió concentrarse en las llamadas medidas basadas en el animal que abordan aspectos del actual estado de bienestar de los animales en términos de, por ejemplo, comportamiento, miedo, salud o estado físico. Tales medidas incluyen los efectos de las variaciones en la forma en que se maneja la unidad de producción animal (papel del ganadero), así como las interacciones específicas entre el sistema y los animales. Sin embargo, está claro que las instalaciones y las medidas basadas en el manejo pueden contribuir a una evaluación del bienestar si están estrechamente relacionadas con las medidas basadas en el animal. Además, las instalaciones y las medidas basadas en el manejo también se pueden utilizar para identificar los riesgos y las causas del bajo nivel de bienestar para que se puedan implementar estrategias de mejora.

Siguiendo un enfoque común en todas las especies animales, se desarrolló una metodología integrada, estandarizada y, siempre que fue posible, basada en el animal para la evaluación del bienestar animal. Las especies animales elegidas, en función de su importancia económica y numérica, fueron cerdos, aves de corral y vacuno. Además, se enfocó en cada período de producción de la vida de los animales (es decir, en la granja / transporte / sacrificio). Con base en este esquema, el presente informe aplicará el mismo sistema para evaluar el bienestar animal en codornices para la producción de carne o huevos.

El presente protocolo describe los procedimientos y requisitos para la evaluación del bienestar de codornices y está restringido a los animales de producción.

Alcance

Estos protocolos de codornices tratan sobre medidas relacionadas con la evaluación del bienestar de los animales destinados a la producción de carne y huevos. La información recopilada abarca los dos períodos principales que se distinguen: el período de engorde o puesta y el final de la vida del animal, donde será transportado y sacrificado.

Aspectos legales

Estos protocolos solo deben aplicarse a los sistemas agrícolas que operan dentro del marco legal aplicable del país. Estos protocolos no reemplazan ni sustituyen ningún estándar legal. Proporcionan una herramienta suplementaria para la evaluación del bienestar de los animales utilizando predominantemente medidas basadas en los animales y, como tales, pueden agregar información suplementaria valiosa a los programas de inspección existentes. El responsable de la unidad de producción tiene la responsabilidad de operar dentro de los requisitos legales.

Contexto de los protocolos

Este capítulo describe los principios y la estructura general de los protocolos y cómo se deben usar en la evaluación general del bienestar animal. Esto se basa en Welfare Quality, que desarrolló un sistema para permitir la evaluación general del bienestar y la conversión estandarizada de medidas de bienestar en información resumida.

La evaluación de bienestar relacionada con una unidad de producción animal específica se basa en el cálculo de puntuaciones de la información recogida en esa unidad. Un auditor/a puede usar la evaluación de bienestar para resaltar los puntos que requieren la atención del responsable de la unidad de producción animal. La información también puede ser utilizada para informar a los consumidores sobre el estado de bienestar de los animales dentro del sistema de producción en sus diferentes fases.

Los protocolos por especies contienen todas las medidas relevantes para dicha especie y una explicación de qué datos se deben recopilar y de qué manera.

Los protocolos evalúan a los animales en diferentes etapas de sus vidas. Cubren la producción y el final de la vida del animal, que incluye el transporte y el sacrificio. Por el momento no hay medidas que se lleven a cabo durante el proceso actual de transporte, pero algunos efectos del transporte en el bienestar se pueden determinar examinando las codornices al llegar al matadero.

El bienestar es un concepto multidimensional. Comprende tanto la salud física como la mental e incluye varios aspectos como el confort físico, la ausencia de hambre y de enfermedad, la posibilidad de realizar una conducta concreta, etc. La importancia atribuida a diferentes aspectos del bienestar animal puede variar entre personas.

Los diferentes aspectos cuantificables del bienestar que se cubrirán se convierten en criterios de bienestar. Los criterios reflejan lo que es significativo para los animales según lo entiende la ciencia del bienestar animal. También deben ser acordados por las partes interesadas a fin de garantizar que se aborden cuestiones éticas y sociales más amplias, y para maximizar la probabilidad de una traducción exitosa a la práctica. En el caso de Welfare Quality, estos fueron discutidos sistemáticamente con miembros del público general y ganaderos, así como con representantes de estos y otros grupos de partes interesadas.

Se utilizó un enfoque descendente: se identificaron cuatro principios básicos de bienestar y luego se dividieron en doce criterios de bienestar independientes. Finalmente, se seleccionaron medidas para evaluar estos criterios de bienestar. Un enfoque ascendente, es decir la integración paso a paso de las medidas, conduce, en última instancia, a la evaluación general del bienestar.

Los animales difieren en su genética, en su experiencia temprana y temperamento y, por lo tanto, pueden experimentar el mismo ambiente de diferentes maneras. Incluso los entornos aparentemente similares pueden ser manejados de manera diferente por el ganadero, afectando aún más la experiencia de los animales de una situación particular. Debido a que el bienestar es una característica individual del animal, Welfare Quality basó su evaluación del bienestar esencialmente en medidas basadas en el animal (por ejemplo, salud y conducta). Sin embargo, se usarán medidas basadas en las instalaciones o en el manejo cuando estas son suficientemente importantes, cuando no hay medidas basadas en el animal para verificar un

criterio, cuando una medida no es lo suficientemente sensible o fiable o cuando una medida de instalaciones/manejo es lo suficientemente importante.

No existe un valor de referencia para el bienestar general de los animales y no hay información disponible sobre la importancia que tienen las medidas basadas en el animal en los diversos aspectos del bienestar. Los científicos de Welfare Quality eran conscientes de que la elaboración de una evaluación general del bienestar animal está ligada por naturaleza a decisiones éticas, p. ej. sobre si debemos considerar el estado promedio de los animales vs. los peores, o si debemos considerar cada criterio de bienestar por separado vs. juntos en un enfoque más holístico, o si debe lograrse un equilibrio entre las aspiraciones sociales para altos niveles de bienestar y los logros realistas de dichos niveles en la práctica. De la misma manera que los científicos de Welfare Quality no decidieron sobre estos temas éticos por sí mismos, sino que consultaron a expertos, este protocolo se realizó después de consultar la literatura y testarlo en granjas y mataderos comerciales.

Cada principio de bienestar está descrito de tal manera que representa una pregunta clave sobre el bienestar. Se identifican cuatro principios: Buena alimentación, Buen alojamiento, Buena salud y Comportamiento apropiado. Corresponden a las preguntas:

- ¿Se provee adecuadamente a los animales de agua y alimento?
- ¿Los animales están alojados adecuadamente?
- ¿Los animales están sanos?
- ¿La conducta de los animales refleja un estado emocional óptimo?

Cada principio está comprendido por dos, tres o cuatro criterios. Los criterios son independientes entre sí y forman una lista exhaustiva pero mínima. Los principios y criterios de bienestar se resumen en la Tabla 1.

Principios	Criterios	
Buena Alimentación	1	Ausencia de hambre prolongada
	2	Ausencia de sed prolongada
Buen alojamiento	3	Confort durante el descanso
	4	Confort térmico
	5	Facilidad de movimiento
Buena salud	6	Ausencia de lesiones
	7	Ausencia de enfermedades
	8	Ausencia de dolor inducido por el manejo
Comportamiento apropiado	9	Expresión de conductas sociales
	10	Expresión de otras conductas
	11	Buena relación humano-animal
	12	Estado emocional positivo

Tabla 1 Los principios y criterios que son la base de los protocolos de evaluación de Welfare Quality y el protocolo actual para codornices.

Las definiciones más detalladas de los criterios de bienestar se describen a continuación.

1. Los animales no deben padecer hambre prolongada, p.ej. deben tener una dieta adecuada y equilibrada.
2. Los animales no deben padecer de sed prolongada, es decir deberían tener un suministro de agua suficiente y accesible.
3. Los animales deben tener confort en la zona de descanso.
4. Los animales deben tener confort térmico, es decir no deben tener demasiado calor ni demasiado frío.
5. Los animales deben tener suficiente espacio para poder moverse libremente.
6. Los animales no deben tener lesiones, p. ej. daños en la piel o trastornos locomotores.
7. Los animales no deben padecer enfermedades, p. ej. los responsables de las unidades de animales deben mantener altos estándares de higiene y cuidado.
8. Los animales no deben sufrir dolor inducido por un manejo, manipulación, sacrificio o procedimientos quirúrgicos (por ejemplo, castración) inadecuados.
9. Los animales deben poder expresar comportamientos sociales normales (lo que incluye conductas agregativas y excluye las agresivas).
10. Los animales deben poder expresar otros comportamientos normales, p. ej. debería ser posible expresar comportamientos naturales específicos de la especie, como buscar comida o explorar.
11. Los animales se deben manejar correctamente en todas las situaciones, es decir los operarios deben promover buenas relaciones entre humanos y animales.
12. Las emociones negativas como el miedo, la angustia, la frustración o la apatía deben evitarse, mientras que las emociones positivas como la seguridad o la satisfacción deben promoverse.

Una vez que todas las medidas se han realizado en una unidad de producción animal, se sigue un enfoque ascendente para producir una evaluación general del bienestar animal en esa unidad particular: primero, los datos recopilados (es decir, los valores obtenidos para las diferentes medidas en la unidad de producción animal) son combinados para calcular puntuaciones de Criterio; luego, las puntuaciones de criterio se combinan para calcular puntuaciones de principio; y, finalmente, a la unidad de producción animal se le asigna a una categoría de bienestar según las puntuaciones alcanzadas en los principios (Figura 1). Se diseñó un modelo matemático para producir la evaluación general.

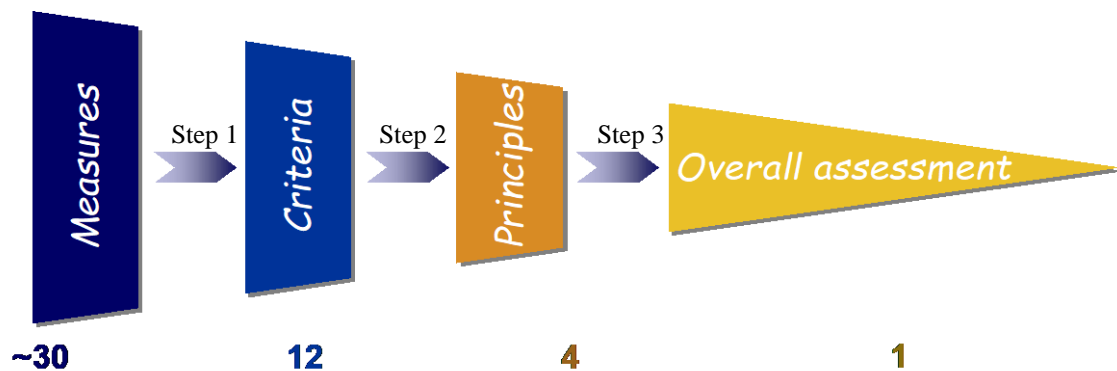


Figura 1 Enfoque ascendente para integrar los datos de las diferentes medidas a una evaluación general de la unidad de producción animal (fuente: Welfare Quality).

Aunque este no suele ser el caso, algunas medidas pueden estar relacionadas con varios criterios (p. ej. la baja puntuación de la condición corporal puede originarse por hambre o enfermedad, o por ambas). Para evitar un recuento doble, las medidas se han asignado a un solo criterio.

Las medidas relevantes de cada criterio tienen como resultado unos datos que son interpretados y sintetizados para finalmente producir una puntuación que refleja el nivel de cumplimiento de la unidad de producción con este criterio. Este cumplimiento se expresa en una escala de valores de '0' a '100', en la que:

- '0' corresponde a la peor situación que se puede encontrar en una unidad de producción animal (es decir, la situación por debajo de la cual se considera que no puede haber más disminuciones en el bienestar).
- '50' corresponde a una situación neutral (es decir, el nivel de bienestar no es malo, pero tampoco es bueno).
- '100' corresponde a la mejor situación que se puede encontrar en una granja (es decir, la situación en la que se considera que no puede haber más mejoras en el bienestar).

Las puntuaciones obtenidas por una unidad de producción animal en todos los principios se utilizan para asignar esa granja una categoría de bienestar.

Se distinguen cuatro categorías de bienestar:

Excelente: el bienestar de los animales es de nivel máximo.

Bueno: el bienestar de los animales es bueno.

Suficiente: el bienestar de los animales satisface los criterios mínimos o está por encima de los mismos.

Insuficiente: el bienestar de los animales es bajo y se considera inaceptable.

Protocolo de bienestar animal aplicado a codornices en matadero

En este capítulo, se hace una descripción de cada medida para las codornices en el matadero. La evaluación del bienestar animal se va a hacer en relación a 10 criterios del Welfare Quality. No obstante, para la toma de medidas, se diferencian las siguientes zonas dentro del matadero: 1. Zona de descarga, 2. Zona de estabulación, 3. Zona de colgado, 4. Zona de aturdido, 5. Zona de canales. En cada una de estas zonas se van a combinar las medidas de la forma más eficiente hasta obtener las mínimas demandadas por el protocolo. El presente documento establece el sistema de cálculo a partir de los umbrales de cada medida separadamente, su combinación por criterios y finalmente por principios hasta conseguir una puntuación final para el protocolo.

	Criterios		Medidas
Buena Alimentación	1	Ausencia de hambre prolongada	Ayuno acumulado en el momento de la descarga Ayuno acumulado hasta el sacrificio
	2	Ausencia de sed prolongada	Tiempo total sin agua
Buen alojamiento	3	Confort durante el descanso	Nivel de ruido. Capacidad y logística del matadero. Manejo de las jaulas.
	4	Confort térmico	Jadeos y temblores en la zona de espera. Muelle de descarga y zona de espera.
	5	Facilidad de movimiento	Densidades.
Buena salud	6	Ausencia de lesiones	Fracturas en las patas. Alas rotas. Hematomas. Estado de las jaulas.
	7	Ausencia de enfermedades	Mortalidad a la llegada.
	8	Ausencia de dolor inducido por el manejo	Descargas eléctricas antes del aturdimiento. Evaluación de la efectividad del aturdimiento: Respiración rítmica. Intentos de incorporación y/o vocalizaciones. Reaturdido. Parada en la cadena.
Comportamiento apropiado	11	Buena relación humano-animal	Formación en bienestar animal. Manejo de los animales.
	12	Estado emocional positivo	Animales escapados en el matadero. Aleteo en la línea.

Buena alimentación

Ausencia de hambre prolongada

Ayuno acumulado en el momento de la descarga. Es el tiempo que transcurre desde que se retira el alimento al ave hasta que llega a las instalaciones del muelle de descarga del matadero. Durante la visita se comprueba en los documentos del transportista, de al menos dos transportes diferentes, que figura la hora en la que se retiró el alimento a los animales, la hora en la que empezó la carga en la explotación y la hora de la descarga. Si no constan las horas de ayuno, se debe disponer de un compromiso del proveedor que indique el tiempo de ayuno que se ha realizado en la granja antes de la carga. Si no se hace ayuno en granja, esta información puede obviarse en los documentos del transportista, pero debe constar en los Protocolos Normalizados de Trabajo de la empresa. Además, el matadero debe disponer de los registros de todas las descargas del día de la visita y la evaluación de la medida se hace teniendo en cuenta todas las descargas.

Si se dispone de toda esta información para todas las descargas evaluadas y el 100% cumplen que sumando el tiempo de ayuno en granja y el correspondiente al transporte no se superan las 12 horas sin haber recibido alimentación, se obtendrán 100 puntos.

Si se superan las 12 horas sin recibir alimentación, pero el matadero proporciona, inmediatamente a la llegada de los animales, comida en cantidad y distribución suficiente para alimentar a los animales o se sacrifican inmediatamente, la puntuación será de 60, si esto ocurre en una sola descarga, o de 40, si ocurre en dos descargas.

Cuando en más de dos descargas se han superado las 12 horas de ayuno en los animales, pero son alimentados o sacrificados inmediatamente, o si hay algún caso en el que se superen las 14 horas sin alimentación o si menos del 60% de los transportistas aportan información sobre el tiempo de ayuno en granja y hora de comienzo de la descarga, se obtienen 20 puntos. Se dará una puntuación de 0 puntos en cualquier otro caso.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% descargas información disponible y ≤ 12 h de ayuno
60	1 descarga >12 h de ayuno (comida o sacrificio inmediato a la llegada al matadero).
40	2 descargas >12 h de ayuno (comida o sacrificio inmediato a la llegada al matadero)
20	>2 descargas >12 h de ayuno (comida o sacrificio inmediato a la llegada al matadero); >14 h sin alimentación; $<60\%$ transportistas aportan información.
0	cualquier otro caso.

Ayuno acumulado hasta el sacrificio. Es el tiempo que transcurre desde que se le retira el alimento al ave hasta que se la sacrifica. Se piden al matadero los registros de todas las descargas del día de la visita. Debe figurar la hora en la que se retiró el alimento a los animales, la hora en la que empezó la carga en la explotación, la hora de la descarga y la hora del sacrificio.

Cuando toda esta información está disponible y el ayuno total no supera las 16 horas, se obtienen 100 puntos.

En caso contrario la puntuación es de 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% descargas información disponible + ≤16h de ayuno.
0	Caso contrario.

Las medidas del criterio Ausencia de hambre prolongada se combinan de la siguiente forma:

(0,60* ayuno acumulado en el momento de la descarga + 0,40* ayuno acumulado hasta el sacrificio) = puntuación del criterio Ausencia de hambre prolongada.

Ausencia de sed prolongada

Tiempo total sin agua. Es el tiempo que transcurre desde que se le retira el agua al ave hasta que se la sacrifica. Se piden al matadero los registros de todas las descargas del día de la visita. Debe figurar la hora en la que empezó la carga en la explotación y/o la hora en la que se les retiró a los animales el acceso a los bebederos y la hora del sacrificio. También se evalúa si existe un plan establecido para dar de beber a los animales en casos excepcionales donde se superen los tiempos totales sin agua adecuados.

Cuando no se superan las 12h de tiempo total sin agua y existe un plan establecido para dar de beber a los animales se obtienen 100 puntos.

Cuando no se superan las 12h de tiempo total sin agua, pero no existe un plan establecido para dar de beber a los animales la puntuación será de 60 puntos.

En cualquier otra circunstancia se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤12h tiempo total sin agua y plan establecido para dar agua a los animales.
60	≤12h tiempo total sin agua, pero sin plan establecido para dar agua a los animales.
0	Cualquier otra circunstancia

Las medidas del criterio Ausencia de sed prolongada se combinan de la siguiente forma:

1* tiempo total sin agua = puntuación del criterio Ausencia de sed prolongada.

Los criterios Ausencia de hambre prolongada y Ausencia de sed prolongada se combinan de la siguiente forma:

(0,80* Ausencia de hambre prolongada + 0,20* Ausencia de sed prolongada) = puntuación del principio Buena alimentación.

Buen alojamiento

Confort durante el descanso

Nivel de ruido. Se valora el nivel de ruido a la altura de los animales en decibelios (dB). Se evalúa en diferentes zonas del área de espera del matadero y se considera el peor de los resultados para obtener la puntuación.

Cuando el ruido a nivel de los animales es igual o inferior a los 85 dB, se obtienen 100 puntos.

Cuando el ruido a nivel de los animales es inferior o igual a los 95 dB pero superior a los 85 dB, se obtienen 40 puntos.

Cuando el ruido a nivel de los animales es superior a los 95 dB, se aplica una puntuación de 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤ 85dB
40	>85dB y ≤95dB
0	>95dB

Capacidad y logística del matadero. Se valora la capacidad de la zona de descarga del matadero en relación con el número de animales recibidos y si los camiones tienen que esperar para descargar por falta de espacio en la zona de espera. Esto se hace para todas las descargas evaluadas durante la visita.

Cuando en todos los casos estas zonas permiten alojar a todos los animales necesarios sin que haya ningún transporte esperando a ser descargado por falta de espacio, se obtienen 100 puntos.

Cuando un transporte tiene que esperar a ser descargado por falta de capacidad, pero espera en una zona habilitada (cubierta y con ventilación supletoria), se aplican 40 puntos.

En cualquier otra situación se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% descargas sin falta de espacio
40	1 descarga espera en una zona habilitada
0	Cualquier otra circunstancia

Manejo de las jaulas. Se valora el manejo de las jaulas que contienen animales vivos desde el camión a la zona de espera y desde ésta a la zona de aturdido y el riesgo que supone para el confort de las aves. Cuando se realiza la manipulación de jaulas que contienen animales vivos se debe hacer de forma estable, segura y de forma que se minimice el riesgo de lesiones o estrés en las aves que están en su interior.

Si no hay riesgo de caída de jaulas (esto incluye una mala sujeción de las jaulas unas con otras dentro de un rack), se aplica una puntuación de 0 puntos.

Cuando hay riesgo evidente de caída de las jaulas por falta de un sistema de sujeción correcto de las mismas dentro de un rack o debido a cualquier otra circunstancia, se aplica una penalización de -20 puntos.

Si en algún momento de la evaluación se abre alguna jaula y cae un animal de la misma o se vuelca una jaula o grupo de jaulas (aunque no llegue a salir ningún animal), se aplica una penalización de -100 puntos a todo el criterio Confort durante el descanso, dejándolo con una puntuación de 0 puntos, independientemente de las puntuaciones obtenidas en el resto de las medidas del mismo.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
0	No hay riesgo de caída de ninguna jaula
-20	Hay riesgo de caída de una jaula
-100	Se vuelcan las jaulas o se cae una jaula y sale el animal de ella

Las medidas del criterio Confort durante el descanso se combinan de la siguiente forma:

$(0,5 * \text{Nivel de ruido} + 0,5 * \text{Capacidad y logística del matadero}) = \text{puntuación del criterio Confort durante el descanso.}$

A esta puntuación se le pueden restar puntos en función de la puntuación obtenida en la medida manejo de las jaulas.

Confort térmico

Jadeos y temblores en la zona de espera. El jadeo se define como la respiración rápida y superficial, con inhalaciones breves realizadas por la boca y es indicador de estrés térmico por calor. El temblor se define como la vibración lenta e irregular de cualquier parte o de la totalidad del cuerpo y es indicador de estrés térmico por frío. Esta medida se evalúa en la zona de espera del matadero, teniendo en cuenta el número de animales jadeando y número de animales temblando sobre el total de animales evaluados, en un mínimo de 100 animales (idealmente 300) y en dos descargas diferentes, de forma que sean representativos de los diferentes lotes que allí estuvieran en el momento de la evaluación.

Para la variable de jadeos, cuando el porcentaje de animales jadeando sobre el total de animales evaluados es inferior al 10%, se obtienen 100 puntos.

Cuando el valor es igual o superior al 10% pero inferior al 20%, se obtienen 60 puntos. Cuando es igual o superior al 20% pero inferior al 30%, se obtienen 40 puntos.

Cuando es igual o superior al 30% pero es inferior al 40% se aplica una puntuación de 20 puntos. En caso de ser igual o superior al 40%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	< 10% animales jadeando
60	$\geq 10\%$ y <20% animales jadeando
40	$\geq 20\%$ y <30% animales jadeando
20	$\geq 30\%$ y <40% animales jadeando
0	$\geq 40\%$ animales jadeando

Para la variable de temblores, cuando el porcentaje de animales temblando sobre el total de animales evaluados es inferior al 5%, se obtienen 100 puntos.

Cuando el valor es igual o superior al 5%, pero inferior al 10%, se obtienen 60 puntos.

Cuando es igual o superior al 10% pero inferior al 20%, se obtienen 20 puntos y cuando es igual o superior al 20%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	< 5% animales temblando
60	$\geq 5\%$ < 10% animales temblando
20	$\geq 10\%$ y <20% animales temblando
0	$\geq 20\%$ animales temblando

Muelle de descarga y zona de espera. Se valora si el muelle de descarga protege a los animales de condiciones atmosféricas desfavorables tales como la lluvia o la luz solar y si se dispone de buena ventilación en la zona de espera. Para considerar zona protegida, tanto en el caso del muelle como en el caso de la zona de espera, debe estar cubierta toda la parte del camión donde se alojan los animales. En cuanto a la ventilación, para considerarse correcta puede ser natural o mecánica.

Cuando ambas condiciones se cumplen, se obtienen 100 puntos. Cuando alguna de las zonas queda mal ventilada o fuera de la acción directa de los ventiladores, se obtienen 80 puntos.

En cualquier otra circunstancia (por ejemplo, más de una zona mal ventilada) se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Bien protegido y ventilado
80	Zona mal ventilada o fuera de la acción directa de los ventiladores
0	Cualquier otra circunstancia

Las medidas para el criterio Confort térmico se combinan de la siguiente forma:

$(0,6^* \text{ jadeos y temblores en la zona de espera} + 0,4^* \text{ muelle de descarga y zona de espera}) =$ puntuación del criterio Confort térmico.

Facilidad de movimiento

Densidades. Durante la visita se comprueba en al menos dos descargas diferentes los cm^2 disponibles por kg de animal en las jaulas. Posteriormente, se piden los registros de todas las descargas del día de la visita y la evaluación de la medida se hará teniendo en cuenta todas las descargas.

Cuando los animales disponen de un mínimo de 240 cm^2 por kg en el 100% de los casos, se obtienen 100 puntos. Cuando disponen de menos de 240 cm^2 por kg, pero 230 cm^2 por kg o más en todos los casos, se obtienen 80 puntos.

Cuando los animales disponen de un mínimo de 220 cm^2 por kg, pero menos de 230 cm^2 por kg en todos los casos, se obtienen 60 puntos. Cuando los animales disponen de un mínimo de 200 cm^2 por kg, pero menos de 220 cm^2 por kg en todos los casos, se obtienen 40 puntos.

Si en una descarga el espacio disponible es inferior a los 200 cm^2 por kg, pero superior o igual a 190 cm^2 por kg, se obtienen 20 puntos. Cuando en una descarga los animales disponen de menos de 190 cm^2 por kg, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	$\geq 240 \text{ cm}^2/\text{kg}$ en el 100% casos
80	$< 240 \text{ cm}^2/\text{kg}$ y \geq de $230 \text{ cm}^2/\text{kg}$ en el 100% casos
60	$< 230 \text{ cm}^2/\text{kg}$ y $\geq 220 \text{ cm}^2/\text{kg}$ en el 100% casos
40	$< 220 \text{ cm}^2/\text{kg}$ y $\geq 200 \text{ cm}^2/\text{kg}$ en el 100% casos
20	$< 200 \text{ cm}^2/\text{kg}$ y $\geq 190 \text{ cm}^2/\text{kg}$ en alguna descarga
0	$< 190 \text{ cm}^2/\text{kg}$ en alguna descarga

Las medidas del criterio Facilidad de movimiento se combinan de la siguiente forma:

1* densidades = puntuación del criterio Facilidad de movimiento.

Los criterios Confort durante el descanso, Confort térmico y Facilidad de movimiento se combinan de la siguiente forma:

$(0,25^* \text{ Confort durante el descanso} + 0,40^* \text{ Confort térmico} + 0,35^* \text{ Facilidad de movimiento}) =$ puntuación del principio Buen alojamiento.

Buena salud

Ausencia de lesiones

Fracturas en las patas. Se valoran las fracturas en las patas de los animales una vez colgados en la línea de sacrificio, justo después del desangrado. Esta medida se evalúa en un mínimo de 300 animales.

Cuando no se observa ningún animal con fracturas en las patas, se obtienen 100 puntos. Si el porcentaje de animales con fracturas en las patas es igual o inferior al 0,5%, se obtienen 80 puntos.

Cuando hay igual o menos de un 1% pero más de un 0,5% de animales con fracturas en las patas, se aplican 60 puntos; Cuando hay igual o menos de un 1,5% pero más del 1% de animales con fracturas en las patas, se aplican 40 puntos.

Cuando hay igual o menos de un 2% pero más del 1,5% de animales con fracturas en las patas, se aplican 20 puntos. Cuando hay más de un 2% de animales con patas rotas, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de los animales con fracturas en las patas
80	≤0,5% de los animales con fracturas en las patas
60	>0,5% y ≤1% de los animales con fracturas en las patas
40	>1% y ≤1,5% de los animales con fracturas en las patas
20	>1,5% y ≤2% de los animales con fracturas en las patas
0	>2% de los animales con fracturas en las patas

Alas rotas. El ala fracturada se evidencia por su posición (ala distendida/caída) mientras el ave está colgada. Esta medida se puede evaluar en la zona de colgado (antes del aturdimiento de los animales) o después del desplumado. Se debe cuantificar el porcentaje de alas rotas en un mínimo de 300 individuos (idealmente 500).

Cuando no se observa ningún animal con alas rotas se obtienen 100 puntos. Si el porcentaje de animales con alas rotas es igual o inferior al 3%, se obtienen 80 puntos.

Cuando hay igual o menos de un 4% pero más del 3% de animales con alas rotas se aplican 60 puntos. Cuando hay igual o menos de un 5% pero más del 4% de animales con alas rotas se aplican 40 puntos.

Cuando hay igual o menos de un 8% pero más de un 5% de animales con alas rotas se aplican 20 puntos. Cuando hay más de un 8% de animales con alas rotas se aplican 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de los animales con alas rotas
80	≤3% de los animales con alas rotas
60	>3% y ≤4% de los animales con alas rotas
40	>4% y ≤5% de los animales con alas rotas
20	>5% y ≤8% de los animales con alas rotas
0	>8% de los animales con alas rotas

Hematomas. Esta medida evalúa la presencia de extravasaciones de sangre superiores a los 2 cm de diámetro en las zonas del pecho y muslos (mínimo 100 individuos e idealmente 300).

Cuando hay igual o menos del 3% de los animales con hematomas, se obtienen 100 puntos. Si hay el 6% o menos de los animales con hematomas, pero más del 3%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con hematomas es del 8% o menor pero superior al 6%, se obtienen 60 puntos y 40 puntos cuando el porcentaje es igual o inferior de 10% y superior a 8%.

Cuando el porcentaje de animales con hematomas es igual o inferior al 15% y mayor del 10%, se obtienen 20 puntos y 0 puntos cuando el porcentaje es superior al 15%.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤ 3% de los animales con hematomas
80	>3% y ≤6% de los animales con hematomas
60	>6% y ≤8% de los animales con hematomas
40	>8% y ≤10% de los animales con hematomas
20	>10% y ≤15% de los animales con hematomas
0	>15% de los animales con hematomas

Estado de las jaulas. Se comprueba que no haya jaulas con agujeros, falta de tapas u otros problemas que puedan suponer un riesgo de lesiones o estrés para las aves que están en su interior. Esta medida se evalúa en la zona de espera del matadero, en un mínimo de 20 jaulas que contengan animales y de forma que sean representativas de los diferentes lotes que allí estuvieran en el momento de la evaluación.

Cuando no hay ninguna jaula en mal estado, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay una jaula en mal estado, se obtienen 60 puntos.

Cuando hay dos jaulas en mal estado, se obtienen 20 puntos y 0 puntos si son más de 2 jaulas.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ninguna jaula en mal estado
60	Una jaula en mal estado
20	Dos jaulas en mal estado
0	Más de dos jaulas en mal estado

Las medidas para el criterio Ausencia de lesiones se combinan de la siguiente forma:

(0,25* fracturas en las patas + 0,25* alas rotas + 0,30* hematomas + 0,20* estado de las jaulas) = puntuación del criterio Ausencia de lesiones.

Ausencia de enfermedades

Mortalidad a la llegada. Se considera cualquier animal que se haya encontrado muerto en las jaulas de transporte, ya sea durante la descarga como durante la espera. Para el cálculo de la mortalidad no se tienen en cuenta las eutanasias ni sacrificios de emergencia. Se evalúa a partir de los registros de los transportes recibidos durante los doce meses previos al día de la visita.

Cuando la mortalidad es igual o inferior al 0,1%, se obtienen 100 puntos. Si es igual o inferior al 0,3% y superior a 0,1%, se obtienen 80 puntos.

Cuando la mortalidad es igual o inferior al 0,5% de los animales y superior al 0,3%, se obtienen 60 puntos y 40 puntos cuando es igual o inferior al 0,7% y superior al 0,5%.

Cuando sea igual o inferior al 1,0% y superior al 0,7%, se obtienen 20 puntos y 0 puntos cuando es superior al 1,0%.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤0,1% mortalidad
80	>0,1% y ≤0,3% mortalidad
60	>0,3% y ≤0,5% mortalidad
40	>0,5% y ≤0,7% mortalidad
20	>0,7% y ≤1,0% mortalidad
0	>1,0% mortalidad

Las medidas del criterio Ausencia de enfermedades se combinan de la siguiente forma:

1* mortalidad a la llegada = puntuación del criterio Ausencia de enfermedades.

Ausencia de dolor inducido por el manejo

Descargas eléctricas antes del aturdimiento. La descarga previa a la insensibilización ocurre cuando las aves tienen contacto con el agua electrificada antes de perder la consciencia en el tanque. Los animales muestran movimientos de fuga, aleteo o vocalizaciones. Esta medida no se valoraría en el aturdimiento por gases, caso en el que directamente se otorgarían 100 puntos. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 100 animales (idealmente 300).

Cuando ningún animal recibe descargas eléctricas antes del aturdimiento, se obtienen 100 puntos. Si se producen en un 1% o menos de los animales, se obtienen 80 puntos.

Cuando hay más del 1% pero menos del 2% de los animales con descargas eléctricas antes del aturdimiento, se obtienen 60 puntos y 40 puntos cuando hay igual o superior al 2% pero menos del 3%.

Cuando hay igual o superior al 3% pero menos o igual a un 4% de los animales con descargas eléctricas antes del aturdimiento, se obtienen 20 puntos y 0 puntos cuando hay más de un 4%.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún caso
80	≤1% animales con descargas eléctricas
60	>1 y <2% animales con descargas eléctricas
40	≥2 y <3% animales con descargas eléctricas
20	≥3 y ≤4% animales con descargas eléctricas
0	>4% animales con descargas eléctricas

Evaluación de la efectividad del aturdimiento Se evalúa obligatoriamente en dos puntos diferentes de la cadena: el primero después de la salida del aturdimiento y antes del degollado (o justo después); el segundo punto entre los 10-20 s después del degollado. Un tercer punto opcional de evaluación es antes del escaldado para comprobar signos de mal aturdimiento y también la muerte de los animales. En el primer punto deben observarse un mínimo de 500 animales, mientras que en el segundo punto y posteriores deben observarse un mínimo de 300 animales.

Respiración rítmica. Se valora observando los movimientos de los músculos abdominales próximos a la cloaca o la boca de los animales. Si se detecta este reflejo, es indicativo de mal aturdimiento, siempre y cuando hay un mínimo de dos respiraciones. Para la evaluación de esta medida se tendrá en cuenta el peor de los casos de los puntos de observación.

Cuando no hay ningún animal con ritmo respiratorio, se obtienen 100 puntos. Si hay un porcentaje de animales igual o inferior al 1%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje está por debajo del 5%, se obtienen 60 puntos y 40 puntos si son menos del 10%.

Cuando el porcentaje de animales con respiración rítmica es igual o menor al 15%, se obtienen 20 puntos, aunque se aplican 0 puntos si es superior al 15%.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún caso con respiración rítmica
80	≤1% animales con respiración rítmica
60	<5% animales con respiración rítmica
40	<10% animales con respiración rítmica
20	≤15% animales con respiración rítmica
0	>15% animales con respiración rítmica

Intentos de incorporación y/o vocalizaciones. Se valora por los movimientos coordinados de las alas, los intentos de enderezarse o las vocalizaciones. Si se detecta que el animal intenta incorporarse es un signo de mal aturdimiento. Para la evaluación de esta medida se tendrá en cuenta el peor de los casos de los puntos de observación.

Cuando no hay ningún animal con intentos de incorporación ni vocalizaciones, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con intentos de incorporación y/o vocalizaciones sea igual o inferior al 2% se aplica una puntuación de 60 puntos y si es igual o inferior al 4% se obtienen 40 puntos.

Cuando hay menos de un 5%, se obtienen 20 puntos y de 0 puntos cuando hay más o igual a un 5%.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún caso con intentos de incorporación y/o vocalizaciones
60	$\leq 2\%$ animales con intentos de incorporación y/o vocalizaciones
40	$\leq 4\%$ animales con intentos de incorporación y/o vocalizaciones
20	$< 5\%$ animales con intentos de incorporación y/o vocalizaciones
0	$\geq 5\%$ animales con intentos de incorporación y/o vocalizaciones

Reaturdido. Se valora la actuación del personal del matadero ante la detección de signos de mal aturdimiento. Cuando se observan signos de un mal aturdimiento alrededor del desangrado (ya sea presencia de ritmo respiratorio, intentos de reincorporación y/o vocalizaciones), los animales se tienen que volver a aturdir. La dislocación cervical se considera reaturdimiento. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 500 animales. Para la evaluación de esta medida se tendrá en cuenta el peor de los casos de las dos medidas de eficacia del aturdimiento y el peor de los dos puntos de observación.

Cuando el reaturdido se haga inmediatamente después de la detección del animal consciente, ya sea antes del desangrado de los animales, en la misma línea o sacando el animal de la línea, o en animales detectados después del desangrado, se obtienen 0 puntos.

Cuando se haga antes del desangrado de los animales, en la misma línea o sacando el animal de la línea, pero dentro de los 30 minutos posteriores (siempre y cuando se habilite una jaula para colocar al animal mientras espera al nuevo aturdimiento), se restará 1 punto a la puntuación global de todo el criterio Ausencia de dolor por cada animal en el que se registre un evento de este tipo.

Cualquier otra circunstancia, incluyendo tiempos muy largos (más de treinta minutos) hasta un nuevo reaturdido, que no se haga correctamente o que no se chequee en el momento de la visita por ningún operario, se restarán 2 puntos a la puntuación global de todo el criterio Ausencia de dolor por cada animal en el que se registre un evento de este tipo.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
0	Reaturdido inmediato
-1	Reaturdido en <30min posteriores
-2	Cualquier otra circunstancia

Parada en la cadena. Se valora la actuación del personal del matadero ante una parada de la cadena con relación a los animales que salen del sistema de aturdimiento. Cuando hay una parada de la cadena, sea o no sea programada, los animales deben salir del sistema de aturdimiento inconscientes y ser desangrados inmediatamente la salida. Cuando salen conscientes, se deben reaturdir de inmediato. Esta medida se evalúa cada vez que se para la cadena de sacrificio. Cuando se da alguna situación diferente a descritas anteriormente, se restan puntos a la puntuación del criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo.

Cuando esto se cumple en el 100% de los casos o los animales ya salgan muertos del sistema de aturdimiento, se obtienen 0 puntos.

Si debido a un tiempo de espera demasiado largo los animales se tienen que reaturdir antes del desangrado porque se han detectado signos de falta de inconsciencia en cualquier animal, se restan 5 puntos de la puntuación final del criterio Ausencia de dolor.

Cualquier otra situación supone una penalización de 20 puntos sobre la puntuación final del criterio.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
0	100% de los casos
-5	Necesario reaturdir
-20	Cualquier otra circunstancia

Las medidas para el criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo se combinan de la siguiente forma:

$(0,3^* \text{ descargas eléctricas antes del aturdimiento} + 0,3^* \text{ respiración rítmica} + 0,4^* \text{ intentos de incorporación/vocalizaciones}) = \text{puntuación del criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo.}$

A esta puntuación se le pueden restar puntos según puntuaciones obtenidas en las medidas de reaturdido y parada de la cadena.

Los criterios Ausencia de lesiones, Ausencia de enfermedades y Ausencia de dolor inducido por el manejo se combinan de la siguiente forma:

$(0,35^* \text{ Ausencia de lesiones} + 0,15^* \text{ Ausencia de enfermedad} + 0,50^* \text{ Ausencia de dolor inducido por el manejo}) = \text{puntuación del principio Buena salud.}$

Comportamiento apropiado

Buena relación humano-animal

Manejo de los animales. En el caso de aturdimiento eléctrico se evaluará cómo se realiza el colgado de las aves, mientras que en el caso de aturdimiento por gas se evaluarán las condiciones de volcado de los animales, siempre y cuando se haga antes del aturdimiento. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 100 animales en sistemas de aturdimiento eléctrico o 5 volcados en casos de aturdimiento por gas. Esta medida no se valora en sistemas de aturdimiento por gases donde el volcado se realice después del aturdimiento, caso en el que directamente se otorgan 100 puntos.

Cuando el manejo sea correcto y ningún animal se cuelgue por una sola extremidad, se obtienen 100 puntos. Si se hace en algún animal, pero no se supera el 1% se obtienen 80 puntos. En el caso del volcado, los 100 puntos se obtienen si no hay ninguna vocalización por parte de los animales y los 80 puntos se obtienen si hay un máximo de un animal vocalizando.

Cuando no se supera el 3% se obtienen 60 puntos y si no supera el 5% se obtienen 40 puntos. En el caso del volcado, se obtienen 60 puntos si hay al menos tres volcados sin ninguna vocalización y los 40 puntos si hay un volcado sin ninguna vocalización.

Cuando se supera el 5% pero sin llegar al 10%, se obtiene una puntuación de 20 puntos y de 0 puntos si se llega al 10% o lo supera. En el caso del volcado, si en el 100% hay alguna vocalización se aplican 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún animal suspendido por una extremidad o ninguna vocalización durante el volcado
80	≤1% de los animales suspendidos por una extremidad o máximo de una vocalización durante el volcado
60	≤3% de los animales suspendidos por una extremidad o al menos tres volcados sin vocalizaciones
40	≤5% de los animales suspendidos por una extremidad o al menos un volcado sin vocalizaciones
20	>5% y <10% de los animales suspendidos por una extremidad
0	≥10% de los animales suspendidos por una extremidad o todos los volcados con alguna vocalización

Formación en bienestar animal. Todas las personas que entren en contacto con los animales vivos y antes del escaldado deberán tener formación en bienestar animal.

Cuando hay un encargado/a de bienestar animal con formación (certificado de competencia y/o curso específico de bienestar animal de rango mayor al de los trabajadores), el resto de personal del matadero que se ocupa de los animales dispone de un curso de bienestar animal (puede ser interno) y el matadero dispone del certificado del curso de bienestar animal de los transportistas evaluados durante la descarga, se obtienen 100 puntos. Si en un solo caso un transportista o un trabajador del matadero no dispone de formación en bienestar animal, se obtienen 80 puntos. Cuando no se dispone del certificado de formación en bienestar animal de dos transportistas, se obtienen 60 puntos; si sucede en tres transportistas, 50 puntos; si sucede en cuatro o más

transportistas, 40 puntos. Si el encargado/a de bienestar animal no tiene la formación específica en bienestar animal descrita en el párrafo anterior, pero tiene la licenciatura o grado de veterinaria, se obtienen 60 puntos.

Cuando dos trabajadores del matadero en contacto con los animales no disponen de formación, se obtienen 20 puntos; si son más de dos o el propio encargado/a de bienestar animal no tiene formación específica ni licenciatura o grado en veterinaria, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	El matadero tiene una copia del certificado de competencia de todos los transportistas evaluados durante la descarga, todos los trabajadores están formados (puede ser formación interna) y el encargado/a de bienestar animal tiene un certificado de competencia y/o un curso específico de bienestar animal acorde a sus responsabilidades
80	Un trabajador del matadero no tiene formación o falta certificado de formación de un transportista
60	Falta certificado de formación de dos transportistas o el encargado/a de bienestar animal del matadero no tiene ningún curso específico de bienestar animal acorde a sus responsabilidades, pero es veterinario/a
50	Falta certificado de formación de tres transportistas
40	Falta certificado de formación de cuatro o más transportistas
20	Dos trabajadores del matadero sin formación en bienestar animal
0	Más de dos trabajadores del matadero sin formación o el encargado/a de bienestar animal del matadero sin formación específica ni licenciatura o grado en veterinaria

Las medidas del criterio Buena relación humano-animal se combinan de la siguiente forma:

$(0,5 * \text{manejo de los animales} + 0,5 * \text{formación en bienestar animal}) = \text{puntuación del criterio Buena relación humano-animal.}$

Estado emocional positivo

Animales escapados en el matadero. Durante la visita se comprobará que en las instalaciones no haya ningún animal vivo fuera de las jaulas o de la línea de sacrificio.

Cuando no hay ningún animal escapado, se obtiene una puntuación de 100 puntos.

Cuando hay un animal escapado, se obtienen 50 puntos.

Cuando hay más de uno, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún caso
50	Hay un animal escapado
0	Hay más de un animal escapado

Aleteo en la línea. El aleteo coordinado es un reflejo del comportamiento de fuga o un intento del ave de enderezarse. Esta medida debe valorarse 12 segundos después del colgado o los últimos 30 segundos antes de entrar en el sistema de aturdimiento. No se valora en el caso de aturdimiento por gases en el que los animales conscientes no son manipulados, caso en el que directamente se otorgan 100 puntos. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 100 animales (idealmente 300).

Cuando no hay ningún animal mostrando aleteo en la línea, se obtienen 100 puntos. Cuando hay menos del 5% de los animales mostrando esta conducta, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje es inferior al 7%, se obtienen 60 puntos, se obtienen 50 puntos cuando es inferior al 9% y 40 puntos cuando es inferior al 12%.

Cuando es igual o superior al 12%, se obtienen 20 puntos y 0 puntos cuando es igual o superior al 20%.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún caso
80	<5% de los animales con aleteo
60	<7% de los animales con aleteo
50	<9% de los animales con aleteo
40	<12% de los animales con aleteo
20	≥12% de los animales con aleteo
0	≥20% de los animales con aleteo

Las medidas del criterio Estado emocional positivo se combinan de la siguiente forma:

$(0,4^* \text{ animales escapados en el matadero} + 0,6^* \text{ aleteo en la línea}) = \text{puntuación del criterio Estado emocional positivo.}$

Los criterios Buena relación humano-animal y Estado emocional positivo se combinan de la siguiente forma:

$(0,60^* \text{ Buena relación humano-animal} + 0,40^* \text{ Estado emocional positivo}) = \text{puntuación del principio Comportamiento apropiado.}$

Los cuatro principios se combinan de la siguiente forma:

$(0,15^* \text{ Buena alimentación} + 0,20^* \text{ Buen alojamiento} + 0,45^* \text{ Buena salud} + 0,20^* \text{ Comportamiento apropiado}) = \text{Puntuación global.}$